

Regulación de las Obras en la Carenia de Música en
 Buruoneta en la M.ª y M.ª L.ª de Guipuzcoa propia
 del Ex.ª Sr. Conde de Oñate Sr. en el mismo esta
 do q.º se halla sin aumento de ninguna obra sino
 las más precisas. y Reparacion de alguna manera para
 q.º se sostenga. en la misma proporción que ha fouver
 do en su alzado. del tejado bajo J. lo como se sigue

WRC

prim.ª por 29 botados lineales de quarto
 nes que faltan en parte de su saouan y Caba
 Nerisa a 6 r. Cada lo.º y m.ª D569

y por otros 6.º botados Cabios para entrebedos
 con los Bujos a 9 r. Cada lo.º lineal y m.ª D290

y por 19 botados quadrados de tabla que fal
 ta sobre dho saouan dejando todos los Paja
 res sin dha tabla osuelo solo con dho qu
 antones. y sus Puercas y Bentanas tanuen
 sin asento y a pason de 36 r. Cada botado
 y m.ª D509

y por 30 lo.º de Música para entrebedos
 en su tejado y remendar las divisiones
 Bujos q.º tiene de tabla a 12 r. lo.º y m.ª D360

y por 200.º r. de tabla a 12 r. Bujos y m.ª D290

y por la Manifiesta de cada la Caba D1908

una. lo.º es de montar parte de dho tej
 do para enderizar los postes de plomados
 q.º se hallan como de Behen fijados en su
 Alzado. Apuntalar o asouar lo de mas Bol
 ven a pason de fijos u enmendando de algu
 na manera asouando a los postes en su
 altura mediante no tener su coniente en
 la graduacion correspondiente a cada los
 quartenes con el peso de uelo. Remendar sus
 divisiones de tabla. Coste de su Clabacion

Maion y menor ymp^o 1939 r.

19399

30302

Y Transportan lotas partidas tres mill setecientos y dos reales vellon sabo lroni. Y aduente q^o sin embargo de lo executon las obras de Aruba queda la dha Casa ymperfecta. mui acuada y sin Resouardo ni seguridad y ninoua lopecialm^{te} por un Louendis. q^o es el punto q^o al que se mira en lote pais. el tener Rebiriones de Pazid o Medicasido de. Como esta fixurado en el Alrudo CC del ayudo Alto y por lo q^o si se Gusta lo se cuton con toda solidez. seguridad y de algun lucim^{to} Al modo de lote pais. Acompaña. segunda Reoulacon rion^{te} Con la Pason de su Coste y por menor

Pion^{te} por 227 Bazas de Piedra Labra da q^o se hecita en su Arco dos Puertas adon dolan las de mas Puertas ^{con marcos} de maderia. tres Ben ranas Cines Umbrales de dhas Puertas y fura dim^{tos} delas quates loquinan a Pason de 6 r^o por Cada Baza ymp^o 10326

y^o por los Estados Pazid Manposteria de Fouenta y ocho pies Cubicos Cada Estado q^o se hecita en sus divisiones medianiles. Aradim^{to} y Casilla del Orno a Pason de 3o reals Cada lo^o ymp^o 30750

y^o por los Estados Plaquea y enterrones a Pason de 3o reals Cada lo^o ymp^o 187 r^o y 12 m^o 0787-0

Ademas que falta con su Coste y con dacion al pie de la obra

Por 39 lo^o uniales a 6 r^o Cada lo^o ymp^o 0564

y^o por 32 lo^o uniales maderia maion de defe xata Calidad a 14 r^o lo^o ymp^o 0448

y^o por otras 139 lo^o uniales Cabrios para la trebedas con los Bujos con 4 r^o a 5 r^o Cada lo^o ymp^o 0630

60332-0

yte por 30 botados de tabla que falta en la ma
 non parte de sus suelos como de Puertas y Benta
 nas por no tener ninguna q. pueda servir a
 razon de 36 n. Cada l. do y mps. ————— 10332
 yte por 20 botados de yeso para entablar
 con la Bieja a 42 n. Cada l. do y mps. ————— 0290
 yte por 3000 tejas q. se necesitan para la misma Cañ
 na del Orno a 420 n. millar y mps. ————— 0360
 yte por toda la manufactura de la Carpinteria en
 pesando del Corte de sus materiales desmonte
 la obra Bieja Bolber a Namax. su tejado con dos
 Avellones al Norte. suelos Puertas Bentrana
 Escaleras Casilla del Orno con su Colmenax y de
 mas perteneciente adha Carpinteria. he. y m
 diendo todo Clabaron maior y menor como tan
 bien toda Bieja y terrazas. y mps. 3092 n. ————— 30092
 } 110313-15

Demanera q. todas las obras sitadas arriba en esta
 segunda parte seoun las partidas suenan y montan entre
 mill trescientos tres reales y diez y siete mas salbo lo q.
 es mi sentir. y Juro en Caso Heresario y para q. asi cono
 se donde Combenga firme en Dñate a 17 de Mayo
 de 1583.

Fran. de Cortabarrun
 mis dictas 30 n.

Orizaba 11 de Mayo de 1783

Propulas on del costo de 22.

Passat los Casa Hermanada de Villanueva

en el punto en venta.

Para cuyo efecto se dio orden al

Almoxarife de este Real de Villanueva

en 22 de Mayo mes, y año.

Co. de Cortesano
J. de Villanueva

11.100

27 - 4

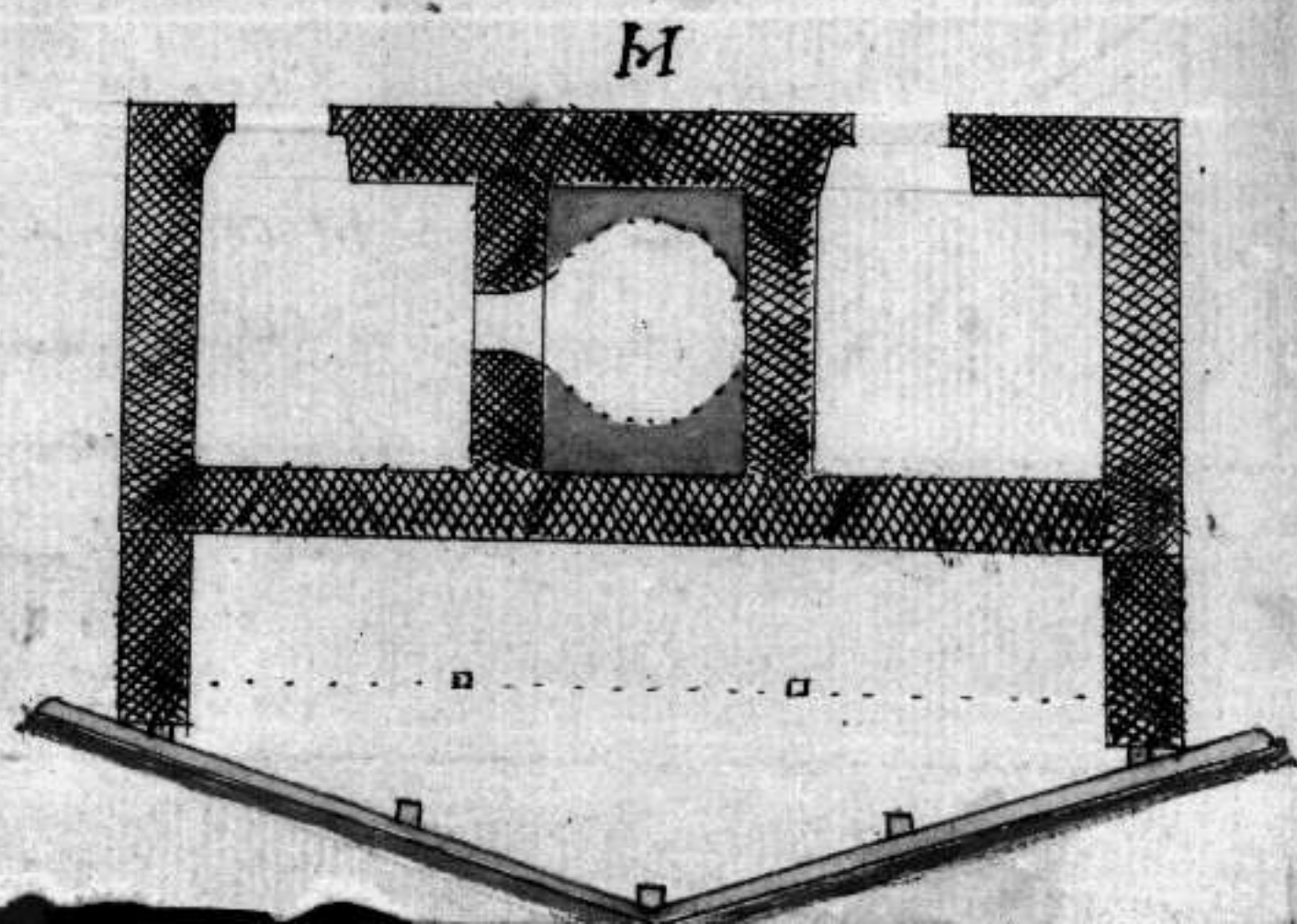
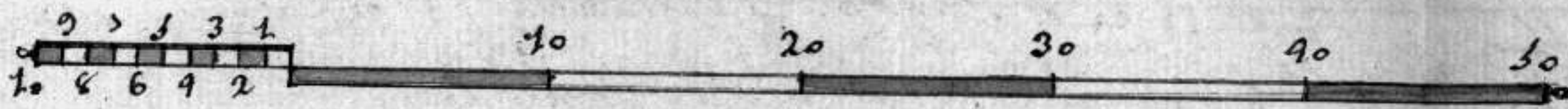
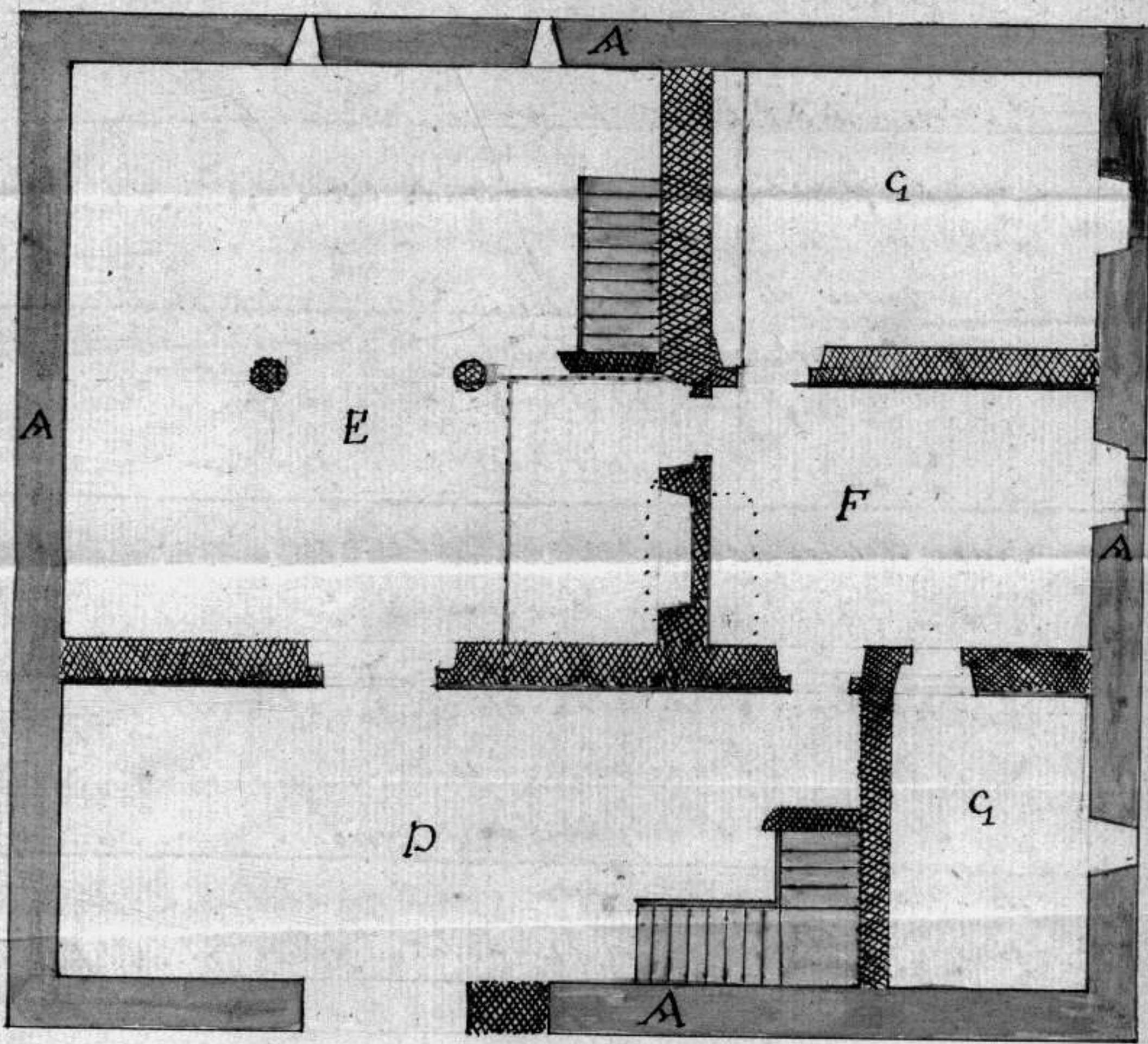
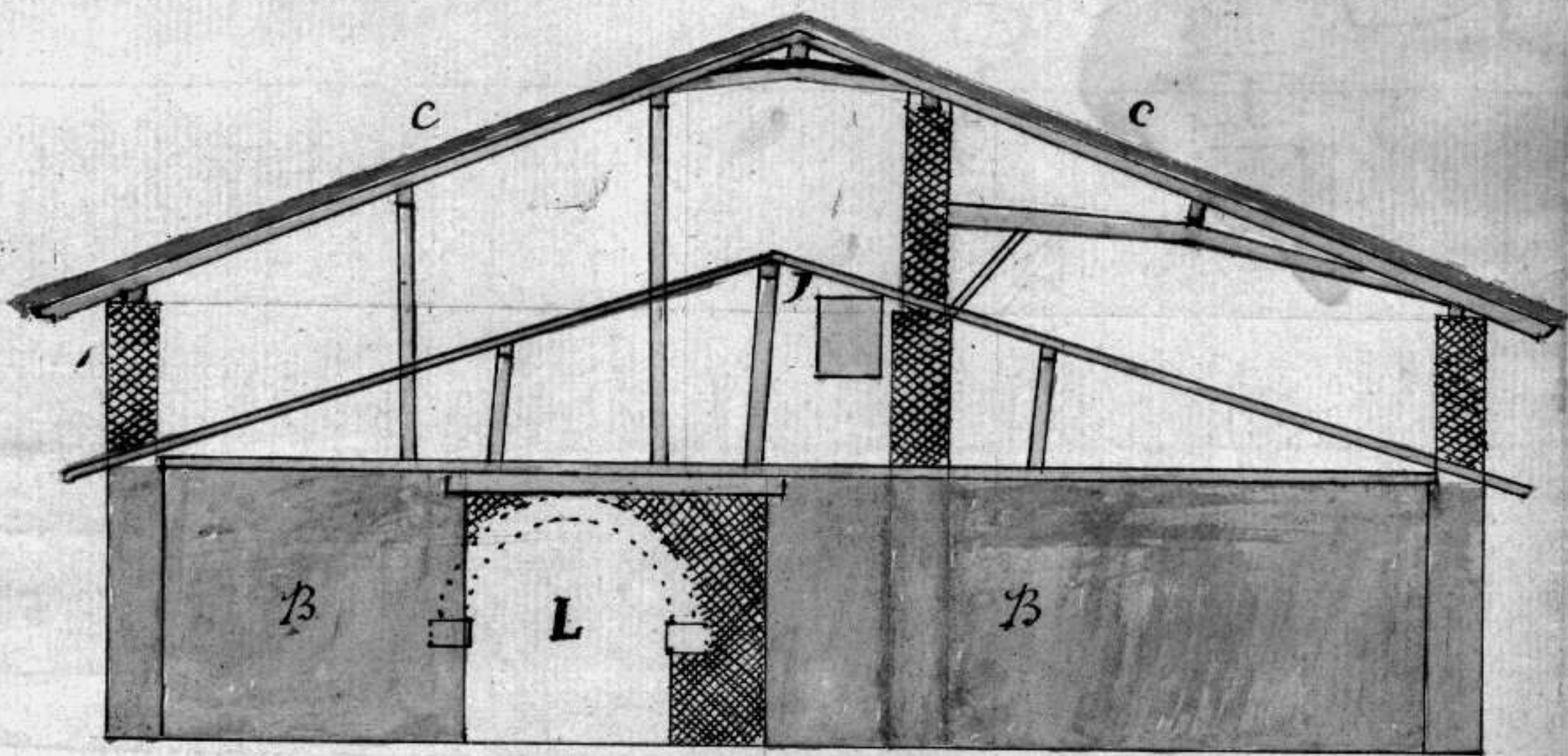
10303

0210

0300

30003

11030



Explicacion de esta casa Piseño de la Caseria llamada
de Mijica en Buruogaxeta en la M. N. y M. S. P. de Guipuzcoa
Propia del Sr. Don Señor Conde de Oñate - Sr.

Las letras AAAA son los quatro lienzos de pared q^o tiene
hasta el primer suelo y no mas como estan sobrecados de
tinta de china en BB. sus divisiones son las lineas pa-
ginas todas de tabla Antigua con sus postes de Madera
desde el suelo y desplomados como se de muestra en el
tejado Basso. Como oy tiene que ano tener resistencia
las Paredes lo ymposible mantenerse.

Cuon suelos estan faltos de mucha parte de quax
zones y tabla: y sin Puerta ni Ventana de lasbecho

Las Divisiones Avaiadas de tinta y su alzado son las
Paredes Huabas q^o se yntentan a ser las unas sobre
las otras q^o bien podran resistir y las otras des-
de sus cimientos hasta dar con el tejado Huebo CC.
para q^o no Hebe tanta Madera. y este mas resque-
dada la Casa de Incendios Sr.

D es el Saouan o entrada - E es Caballeria para el
Gamado: F Cocina GG quartos Basso:

Hose Considera de segunda Planta. ser Huesaria de mos-
tares por que las mismas Paredes dividen fuera de los pa-
sajes: y sobre las mismas Divisiones al mar se reduce
alchante tal qual Guarda polbo - L Azaco que quier a ser:

L. segunda Planta M con su alzado lo la Casilla del dno
y sitio de serdos. y su Colmenar ala lopalda. Como de mues-
tran los Juntos: esta se determina averda separada de la
Casa Jurn^{al} por estar defendida de los Incendios -

Juan de Contabaxua
Q